

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO III

No se devuelven los originales

Cáceres 7 de Septiembre de 1909

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 96

## EL CÓLERA

### Ideas preliminares

En estas notas, quisiera divulgar los conocimientos científicos que del cólera se consideran bien fundamentados y de aplicaciones prácticas; y aspiro con ello, á infundir ánimos en el espíritu de las gentes, para luchar contra esa enfermedad, que ya no merece el calificativo de terrible. A otras plagas modernas debe aplicarse con tanto y más motivo que á las tres enfermedades pestilentes clásicas, pe-te, fiebre amarilla y cólera. En las sociedades del día, son endémicas en todos los países, en todos los climas y en todas las latitudes la tuberculosis, la sífilis y el alcoholismo y bien pueden llamarse *pestilenciosos* que matan de una manera insidiosa, lenta y continuamente. Es cierto que no ocasionan escenas de bárbaro egoísmo ni el terror pánico de las grandes mortandades históricas, como la peste negra, ó la primera invasión europea del cólera; antes bien, engendran en el silencio del hogar, ternuras y dolores infinitos en el cuidado y asistencia de la vida del tuberculoso que se escapa sopló á sopló en prolongado é inútil sufrimiento; pero otras veces, como la sífilis y el alcoholismo; causan desastres de fortunas, de afectos y de familias, las que concluyen por extinguirse en la segunda generación minadas por enfermedades mentales ó por frustradas procreaciones.

Ni el cólera, ni la peste, ni la fiebre amarilla matan á todos los que invaden; tampoco son enfermedades de la raza, no trasciende su acción morbífica más allá del individuo, ó sea á su descendencia, y en la mayoría de los casos, los que resistieron al mal, quedan sin reliquias de él, inmunes contra la misma enfermedad, y vuelven á ser individuos sanos, fuertes y útiles para la especie.

¿Qué es, pues, lo que del cólera asusta? Más que nada es su rápida difusión y el breve tiempo en que el colérico llega al periodo álgido y muere, presentando un cuadro que causa terror en los que rodean al enfermo. Pero observemos que, estos tres factores, — difusión rápida, curso breve y cuadro impresionante, — influyen tanto por su aparato escénico como por su grado de malignidad.

En toda lucha, la sorpresa en el ataque es de un efecto deprimente para el agredido, y si la agresión se verifica sin que vislumbremos los modos y caminos de realizarla, el efecto es desastroso y se entrega uno al adversario atado de piés y manos; ó, lo que es peor, por huir ciegamente de un peligro posible, caemos, como el caminante de la fábula, en un torrente donde la muerte es segura.

¿Qué consejos habrían logrado en las epidemias pasadas imponer en la conducta, la serena actividad que debe tenerse ante los grandes conflictos? Se desconocía la causa de la enfermedad, se ignoraban los factores que favorecen su acción y los que la destruyen ó atenuan; no se contaba con medios racionales de precaverse contra el mal y se empleaban empíricamente miles de remedios porque ninguno convenía de su eficacia; por último, siendo nuestros conocimientos deficientes, se disponían medidas absurdas, incómodas, caras y peligrosas, sin que á la postre impidieran la invasión de los puntos protegidos. Y cuando el hombre siente flotar en el ambiente el misterio que fulmina y mata como el rayo, ¿á quién atribuirlo sino á la cólera divina? y á qué medios recurrir, sino á las rogativas?

Entre las ciencias experimentales hay una muy joven, la bacteriología, nacida ayer, y tan firme hoy en sus procedimientos, que ninguna otra de las que estudian los seres vivos está tan cerca de las físico-químicas por la exactitud de sus resultados. Ciencia soberana, la llamaría yo, porque bucea en los más hondos arcanos de la vida, en las formas vivas más sencillas, las causas de la muerte aquellas otras que representan los grados más elevados en la escala de los seres vivos. Porque decidme, ¿habrá cosa que mueva más á maravilla que esta moderna taumaturgia? No sólo demostró, la ciencia nueva, que los agentes morbíficos más funestos para el hombre son seres microscópicos dotados de vida elemental—microbios, bacterias—sino que por investigaciones sistematizadas, tienen precedente convirtió estos

agentes de la muerte, en medios curativos y preventivos contra las enfermedades que ellos mismos producen.

Así, el germen de la difteria, se le cultiva con verdadero mimo, en caldos especiales salinos y ricos en peptona, en los que se desarrollan bacilos diftéricos muy virulentos. Empleando una técnica, que no tiene objeto el detallar, se inoculan al caballo dosis crecientes de estos cultivos virulentos filtrados, hasta lograr que tolere la inyección, en una sola vez, de una cantidad que sería suficiente para matar á varios caballos que no estuvieran en preparación. Estas inyecciones repetidas de cultivos virulentos, nocivas, pero no mortales, determinan en el organismo del caballo, reacciones defensivas creadoras de sustancias que circulan con la sangre del animal, y que son los *contravenenos* de los productos ó sustancias tóxicas—*toxinas*—producidos por el bacilo diftérico. En un niño con difteria los gérmenes no pasan á la sangre, permanecen acantonados en la garganta, constituyendo esas *telas blancas* que se llaman falsas membranas ó pseudo-membranas; pero si pasan los venenos que elaboran, venenos causantes de la muerte. Mas si introducimos á tiempo una ó varias dosis suficientes de los contravenenos elaborados por el caballo, y que recogemos contenidos en el suero antidiftérico, la acción tóxica de aquéllos queda anulada y el niño se salva.

Todavía más hacen estos taumaturgos.

El germen de la rabia, aún no ha podido aislarse, pero de su existencia no cabe dudar, y se sospecha que pertenece á un grupo de gérmenes morbiticos, llamados invisibles ó ultra-microscópicos, porque nuestros potentes microscopios no revelan su presencia. También pudiera ser que requiriesen procedimientos de aislamiento diferentes de los que hoy se emplean. Sea de ello lo que el tiempo ha de decir, lo cierto es, que sin saber todavía manejar aislado el microbio de la rabia, se hacen verdaderas filigranas con la médula espinal de los conejos hechos rabiosos y utilizando pequeñas porciones de ellas (unos 5 mm.) emulsionadas con caldo, se inoculan á los mordidos por animales hidrófobos, y se consigue vacunarlos contra la rabia, impidiendo que esta se manifieste y determine una muerte segura como final de espantosos sufrimientos, con los que no pueden compararse los del cólera.

Baste á nuestro objeto estos ejemplos que en un cuarto de siglo, ó poco más, ha realizado la bacteriología progresos tantos y de tal índole, que no existe rama de la medicina que pueda comparársela. Y ello se debe, al método científico que dirige las investigaciones. Ya lo dijo Claudio Bernar, el genio experimentalista que marcó el rumbo en medicina; el día en que se introduzca la experimentación en medicina, sus resultados serán comparables con los de las ciencias físico-químicas. Y, en efecto, aun tratándose de fenómenos tan complejos como los fenómenos vitales, se consigue producirlos con admirable precisión. El virus de la rabia tiene un periodo de incubación variable, no siempre transcurre el mismo número de días entre la mordedura trasmisora del contagio y la aparición de los primeros síntomas; pero haciendo pasar el virus por el organismo del conejo, y transmitiéndolo sucesivamente de unos conejos á otros, al cabo de varios pasos se logra fijar la virulencia y se consigue que, invariablemente, aparezcan los primeros síntomas al séptimo día y la muerte al duodécimo. Aquí se vé el riguroso determinismo que preside á los fenómenos vivos, y que llegando á conocerlo el investigador, obtiene un procedimiento que preserva seguramente contra una enfermedad irremisiblemente mortal.

Estas digresiones han sido encaminadas á probar con hechos de experiencia, los solos convincentes, que el estudio del cólera corresponde al mismo grupo de aquellos cuyos éxitos son del dominio vulgar y que, por tanto, cuanto de él digamos en notas sucesivas, como perfectamente conocido, tiene la misma garantía científica que los hechos que acabamos de exponer.

LORENZO TORREMOCHA.

Madrid 5-9-909.

## ANUNCIO

Se arriendan á pasto y labor las dehesas denominadas IBÁÑEJO ó CERRO DEL ÁGUILA, CABEZA GORDA, MAJADA FRÍA, CAÑADA HONDA, HIGUERUELA DE ARRIBA, HIGUERUELA DE ABAJO, sitas en término municipal de Campo Lugar y Zorita (Cáceres) admitiéndose proposiciones por escrito desde la inserción de este anuncio hasta el día 30 de Septiembre del corriente año en Madrid, calle de San Bernardino 14, ante D. Luis Soto y López ó en Trujillo, domicilio de D. Luis Pérez Aloe.

## Del campo de operaciones

Dado el interés que despiertan las referencias que nos traen de la campaña de Melilla los testigos oculares, máxime si vienen de persona tan culta, tan competente y de escritor tan brillante como nuestro ilustre amigo D. Luis de Armiñán, publicamos la carta que ha dirigido á nuestro redactor y querido amigo D. Vicente Cortés, desde las avanzadas del campo de operaciones:

«Mi querido amigo: Mil gracias por su bondadosa carta del 23, que recibo en este campamento del Zoco del Arbáa y que me prueba cómo abundan en esa tierra de caballeros, los corazones patriotas y sinceros.

Ningún mérito tiene mi venida á Africa y todas mis fatigas son pocas al compararlas con las que sufren los que sirven á España con el fusil en la mano. Acompañar al soldado es para mí gratisimo y cuando con ellos me mezclo, me creo más digno de ellos.

La campaña es dura, pues el Sol es ardiente, la tierra árida, el enemigo audaz y traicionero, pero España la concluirá con gloria á virtud del estuerzo de sus hijos. El enemigo no abandona los riscos de la cordillera y desde sus guaridas, espera, para herir con seguridad. Creo que aislándolo y cercándolo poco á poco se irán convenciendo de que no pueden soñar con vencer al ejército que aquí combate.

Al soldado se le cuida lo que se puede y le aseguro que come bien y no lo pasa mal. Por ahora hay salud y buen espíritu.

Dígame así á los que tienen hijos ó parientes en Africa.

Yo estoy bien. Un poco me molesta la disentería que me han producido las aguas, que son malas é infectas, pues aun con el filtro producen diarreas ardientes.

Creo no se retardará la posesión de Zeluán y entonces volveré á España.

Abrazos y saludos á esos amigos y manden todos á su buen amigo

Luis de Armiñán.

29 Agosto, 909.

## OBRA DE MÉRITO

Ha llamado poderosamente la atención el magnífico retrato del malogrado é insigne poeta Gabriel y Galán, que ha sido expuesto en el Café de Santa Catalina.

El retrato, de tamaño natural, está primorosamente ejecutado, siendo de un parecido extraordinario.

Su autor, nuestro buen amigo don

Conrado Sánchez Varona, ha recibido muchas y justas felicitaciones por tan acabada obra, que ha de valerle seguramente mucho dinero y mucha mayor fama.

Este cuadro acredita una vez más la valía de Sánchez Varona, cuyos méritos han de abrirle paso en el campo de los artistas de renombre.

## En el buen camino

El Municipio del Casar rectifica. Y es natural que así sea. A nuevos ediles, nueva administración, nueva política.

Pero en los pueblos, como en los individuos, la trama de todo progreso está á veces adormecida, cloroformizada, en aquella zona que separa lo consciente de lo inconsciente.

Se hace entonces preciso un *algo* que los saque de ese letargo. un excitante capaz de hacer cesar el estado semi-cataléptico en que se encuentran, una corriente de vivificador *oxígeno* que llevando entre sus moléculas gran energía potencia, sea capaz de avivar, de quemar, de transformar la materia muerta en materia viva, el cuerpo enclenque, raquitico y anémico de un organismo, en cuerpo vigoroso y potente que quiere vivir una nueva vida, de verdad, de sinceridad, de rectitud, que sustituya á la insinceridad, á la farsa, en que hemos vivido...

Ese excitante es á veces las barrabasadas de un cacique, otras la campaña tenaz y persistente del hombre de fé que persigue un fin que estima útil y beneficioso para la colectividad... bien supremo anterior y superior á toda clase de egoismos.

Otras veces la entidad excitadora es la orden de un gobernador, el mandato de una autoridad que con un acto de suprema energía pone fin á un desbarajuste escandaloso... Y esto es lo que ha ocurrido ahora.

Bien, muy bien, por el Sr. Varela. Le censuramos en una ocasión porque creímos que sus actos, que su circular había quedado incumplida en el Casar, pues aquella debió ser cumplida en 1908. Entonces le censuramos, porque á tenor de ella, el presupuesto no debió ser aprobado en la forma en que lo fué, y de este modo se hubiera dado una grande y suprema lección, á los que creen que la política "es el arte de burlar la ley," "de hacer el capricho del cacique," cuando la ciencia de gobernar es precisamente misión ética, altruista, de vista en lo alto, en el bien público, que es la salud de la patria.

Conste, pues, que el Sr. Varela, ordenando el pago á los médicos y farmacéuticos del Casar ha cumplido con su deber, y á su vez el Ayuntamiento del Casar al agotar todos los recursos legales, llevando á su presupuesto las cantidades necesarias para salvar esas sagradas atenciones ha cumplido la circular del Sr. Varela.

Y ahora que vengan los *profesionales* de escalera abajo, diciendo que la circular no sería cumplida. Lo ha sido, pese á quien pese, y yo me felicito de ello.

A mí me basta para satisfacción propia que el Ayuntamiento del Casar haya rectificado su anterior conducta, pero reconozco, que sin el Gobernador,



me hubiera costado gran trabajo vencer las resistencias rurales. En los pueblos se odia al que sabe, al que no es como ellos, al que rebasa la linea de la vulgaridad y de la inconsciencia, y para triunfar de estos atavismos, no basta esta labor que me he impuesto oyendo las voces del deber, se necesita, como yo he tenido ahora, un apoyo grande, representado por un bastón con borlas verdes que ha impuesto el cumplimiento de la ley en este caso.

Vicente Cortés.

## RETAZOS MILITARES

# TABLETAS

El alojamiento de la columna se llevaba a cabo con lentitud, a pesar de las excitaciones del jefe de ella, que deseaba proporcionar pronto un descanso a sus tropas, fatigadas por una marcha de ocho horas que habían efectuado a través de las fragosas montañas del país vasco.

Tabletas, el ingenioso é incansable Tabletas, era el que más impaciencia demostraba; así lo manifestó a su compañero Gofi, que le dijo:

—Si tú, que nunca te cansas, deseas verte alojado, ¿qué diré yo que no puedo con mi alma?

—Galla, tonto; si lo que yo quiero es echar un vistazo a los patrones para ver de que pie cojean; y a propósito, ¿tienes dinero?

—Ni media peseta, ¿y tú?

—¿Yo? Ni un marí; el cabo Carillo, me peló 18 reales a la carteta, por cierto que me pareció que el tal cabo conocía las cartas más de lo conveniente. Lo siento porque nos habremos de conformar con el rancho que nos den, a no ser que se pesque algo; y gracias a que aún tengo la barriga llena, porque ayer nos comimos, entre el machacante de los sargentos y yo, el reloj de Aztillalagorri.

—¿El reloj? Tú te burlas.

—El reloj, si señor, ni más ni menos.

—Esa si que no pasa, embustero.

—Que no ¿eh? Pues oye: Cuando entramos en ese pueblo después del zafarrancho de Mendizorrotz, encargué a la patrona que me despertara a las cuatro de la mañana para tocar diana; ella me contestó que lo haría poco después de cantar el gallo del señor cura, único reloj que había en el pueblo! Así lo hizo y yo, antes de ir a casa del coronel, eché mano del gallo y aquella misma mañana lo comimos.

Terminado el alojamiento de la fuerza, Tabletas quedó en casa de una viuda de buen ver, lo que no desagradó al soldado, que nada tenía de tímido; mas en obsequio a la verdad, la viuda era asaz arisca y huraña, y como nada pudo conseguir, a pesar de que puso en juego muchos recursos que en otras amorosas lides le habían dado brillantes victorias, se dedicó al reconocimiento del terreno donde se hallaba, reconocimiento que no dió los resultados que apetecía. La cena por consiguiente habría de reducirse al rancho que distribuyesen.

Muy entrada la noche refunfuñando y maldiciendo de la patrona por la poca provisión de comestibles que tenía en su casa, se retiró al camaranchón donde había de descansar, decorado con excesiva modestia; un mal jergón de paja tirado sobre el suelo y un enorme arcón de madera del tiempo del rey que rabió, eran todo el mobiliario de aquella estancia. En vez de sargas de chorizos ó longanizas que hubiera deseado el huésped, colgaban algunas docenas de ristras de ajos y de mazoreas de maíz.

Antes de acostarse quiso dar un tiento al arcón; contra lo que esperaba, lo encontró abierto y vió con gran sorpresa suya, que en su oscuro fondo resaltaba la blancura de algunas prendas de ropa; buscó con afán algo con que regalar su estómago—que éste era su propósito desde que entró en la casa—pero en ella no había cosa de comer ni para un remedio. Cerró el arcón y al verse la camisa que tenía puesta desde hacía más de dos meses sin habérsela quitado en todo ese tiempo más que una vez en Somorrostro para darle un ligero lavatorio, decidió hacer un cambio que no perjudicase, por supuesto, a su exhausto bolsillo; sacó una prenda y tuvo que dejarla aparte, porque era una camisa de mujer, y lo mismo sucedió con otras; todas eran enaguas y camisas, no muy buenas, de uso poco apropiado para un hijo de Marte.

Ni corto ni perzoso, Tabletas—que no estaba para andar con remilgos ni miramientos—quitó en cuatro tirones aquellos guñapos y se colocó la camisa que le parecía

más nueva; momentos después dormía como un bendito.

A la mañana del siguiente día, el toque de diana seguido del de llamada a la carrera, despertó a la columna, que cinco minutos después se hallaba formada por compañías en diferentes sitios del pueblo, prontas a reunirse en el punto que se había designado de antemano.

No fué de los últimos Tabletas, que en asuntos del servicio era de lo más puntual que se conocía en el regimiento; allí estaba en su puesto, deseando que la marcha se emprendiera cuanto antes para poder regocijarse por la mudanza de cama.

Después de pasada la lista, cuando el capitán recibía el parte de que nadie faltaba se presentó ante la compañía una mujer que dijo con acento terriblemente euskaro, dirigiéndose al capitán y explicándose con desastrosa dificultad:

—Capitán jaunac, soldacha robar á mi camisa nueva, que en arca tener.

Maldita la gracia que hizo al capitán la queja de la garrida vascogada; pero como sus lamentos iban subiendo el diapason, no tuvo más remedio que atenderla.

—¿Y cómo se llama ese soldado?—le preguntó.

—¡Ah! mandón, no saber, pero conozco; bay, aquél, aquél,—dijo señalando a Tabletas, a quien el corazón se le encogió como una castaña pilonga.

Sin preguntarle nada, mandó el capitán que un sargento registrase su morral, no sin protestas del soldado, que juraba y perjura que era incapaz de hacer una cosa así, y menos tratándose de una camisa de mujer.

El registro del morral se hizo bien pronto y como en él no estaba lo que se buscaba, el capitán dijo a la mujer:

—Ya ve usted que no tiene tal camisa, de modo que se puede marchar.

—Debajo chaqueta, bay, bay.

De mal humor mandó el capitán que se desabrochase el capote, lo que hizo Tabletas prontamente. La mujer lanzó una exclamación de alegría, mientras el capitán decía enfurecido al soldado, viendo que efectivamente tenía puesta la camisa:

—¡Canalla! ¿Cómo se ha atrevido usted a robar? ¿Sabe usted la pena que tiene?

—Mi capitán...

—Cállese usted.

—Es que no he robado mi capitán.

—¿Cómo que no? ¿Aún se atreve usted a negarlo?

—Si usted me permite explicarme...

—Hable usted.

—Pues bien, mi capitán; la patrona ha sido con mígo muy cariñosa; tanto es así, que hemos dormido en un mismo cuarto, donde no había más que una cama. Como han tocado llamada a la carrera, me he levantado sin luz y de prisa, y a tientas me he puesto, por equivocación, la camisa de la patrona en vez de ponerme la mía; y la verdad, mi capitán, con el afán de llegar a tiempo a la fila, no me he parado en pelillos, y ya no quisiera deshacer el cambio.

La pobre mujer, ante la salida del audaz Tabletas, se marchó de allí confusa y avergonzada, siendo objeto de las risotadas de toda la compañía y hasta del mismo capitán; que dijo en voz baja a Tabletas:

—De buena te has librado, pero... mucho ojo conmigo.

Safuerio Cidaco.

## Sobre el cuarto turno

El Colegio de Abogados de esta Capital ha dirigido a los Colegios de Abogados de toda España por conducto del de Madrid la siguiente circular que consideramos de interés.

Marcada en la esfera legislativa una orientación que contraria y pretende anular la justificación doctrinal y el derecho establecido de un turno para ingreso en la carrera judicial, reconocimiento de méritos políticos y perfeccionamiento de las funciones de Justicia, a favor de los Abogados que con el ejercicio de su profesión lleguen a merecerlo, parece discreto y sería buena obra social el estudio por nuestra parte de tal asunto y la acción colectiva para la defensa de lo que resulta un derecho, un bien y un perfeccionamiento.

Para esto, el Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres acude al de Madrid y a todos los de España, proponiendo al primero que haga suya la iniciativa y a todos que la acepten, de celebrar una Asamblea de los Colegios de Abogados que será convocada en Madrid por su Colegio, a la que asistan dos ó tres Colegiales, a lo menos, de cada uno de todos los otros con su representación oficial que implique compromiso de aceptación y en la que para dirigir a las Cortes y al Gobierno las conclusiones que resultaren aprobadas, se

discutan públicamente los temas siguientes:

1.º Justificación doctrinal y práctica en la organización de los Estados y señaladamente en España, del turno señalado para el ingreso en la Carrera judicial.

2.º Derechos creados al amparo de la legislación vigente que deben respetarse.

3.º Defensa eficaz que debo hacerse de las conclusiones que fije la Asamblea; y

4.º Discutir y deducir conclusiones sobre cualquiera proposición suscrita por las representaciones de los Colegios reunidos.

Los apresuramientos parlamentarios, fáciles y explicables a veces por razones de Gobierno, aconsejan la urgencia en el caso y debe realizarse el propósito, si fuera aceptado, en los primeros días del próximo mes de Octubre, siendo el Colegio de Madrid el que deba reglar con puntualizaciones la celebración de la Asamblea, y debiendo desde luego dirigir al mismo su adhesión a la idea de los demás Colegios.

## La proposición de Almería

En virtud de haber propuesto la Cámara de Comercio de Almería a las demás de España, que todas las provincias españolas suspendieran sus relaciones mercantiles con las de Cataluña con motivo de los sucesos de la semana de Julio; en consonancia con las explicaciones y protestas hechas por la Cámara de Barcelona, formularon los presidentes del Ateneo Barcelonés, Sociedad Económica Barcelonesa de amigos del País, del Círculo de la Unión Mercantil, Liga Industrial, Trabajo Nacional é Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el siguiente mensaje protesta:

«Los que suscriben, con la representación que ostentan de los principales elementos económicos, sociales é intelectuales de la ciudad de Barcelona, y sin juzgar por ahora los orígenes y la finalidad del movimiento revolucionario en ella ocurrido, se creen en el caso de consignar su más solemne protesta contra los actos de vandalismo y destrucción que, con motivo de dicho movimiento, se han realizado. No temen equivocarse al afirmar que la conciencia pública los repudia con entera unanimidad, y que las turbas inconscientes que los realizaron nada tienen que ver con las aspiraciones de nuestro país. Barcelona, población cosmopolita por excelencia, sufre, hace tiempo, disturbios promovidos por elementos ajenos en su mayoría al espíritu de la ciudad y que constituyen un núcleo de profesionales de la revuelta dispuestos a aprovecharse de toda excitación para torcerla en sentido de sus fines disolventes, sin afirmación positiva ni bandera franca y visible. Sería, pues, lamentable, por no decir inicuo, que se atribuyera a tales disturbios una significación catalana y una paternidad absolutamente opuesta a la que realmente tuvieron. El sentimiento catalán, por el contrario, es quien más vivamente se ha sentido herido é indignado por aquellos luctuosos desmanes; y así se complace en afirmarlo, en tono desapasionado pero firmísimo, las entidades que suscriben, emplazando a los propaladores de tan calumniosa especie para ante los fallos irrecusables de la historia.»

La proposición impremeditada é injusta de la Cámara de Almería, no tuvo eco en ninguna parte, habiendo quedado perfectamente contestada y destruida con la contestación que hemos transcrito.

## El Centenario de Alvarez de Castro

El día 29 de Agosto tuvo lugar en Hoyos la conmemoración del Centenario de la muerte del obispo D. Juan Alvarez de Castro, asesinado cobardemente por las tropas francesas con motivo de haber alentado y sostenido en aquella comarca el levantamiento contra los invasores para defender nuestra independencia.

Asistió a las fiestas en representación del Ilmo. Sr. Obispo de Córía, el secretario de Cámara é ilustrado canónigo de aquella Catedral D. José F. Fogués, a cuyo cargo estuvo la oración fúnebre del glorioso mártir, ensalzando sus virtudes cívicas y cristianas en un discurso elocuente y sentido.

Hubo fuegos artificiales y una solemne misa en la que ofició el canónigo D. Andrés Coll, que ostentaba la representación del Cabildo Catedral de Córía, marchando desde la Iglesia en

manifestación cívica todas las personalidades y representaciones de Hoyos y comisiones de otros pueblos hasta la casa donde fué asesinado el Obispo, descubriendo el Sr. Fogués dos lápidas una en la referida casa y otra en la calle que lleva el nombre del Obispo Alvarez de Castro.

Después desde el balcón del Ayuntamiento dirigió la palabra el Sr. Coll al pueblo aplaudiéndosele con entusiasmo, terminándose el acto con el obsequio que el concejo dedicó a los comisionados en el salón de sesiones, sirviéndose con esplendidez dulces, vinos y cigarros.

La población, en la que ha reinado patriótico entusiasmo, ha dado muestras con ese acto de su gran cultura.

## CANTO Á LA LIBERTAD

(Alegorías)

Al ilustrado democrata D. Vicente Cortés.

¡Libertad, Libertad!... Hermosa idea  
Que hoy surges en mi mente  
Cual astro refulgente  
Que alumbrá por igual al mundo entero:  
Te admiro y te bendigo, y solo quiero  
Cantar tus excelencias,  
La bella libertad de las conciencias,  
La augusta redención del pueblo obrero;  
Cantar el ideal que me enaustró,  
Que igualdad y justicia en sí atesora,  
Al que debe aferrarse el pueblo Ibero  
Cual naufrago á la tabla salvadora.

¡Libertad, Libertad!... Emblema santo  
Que á pueblos, á ciudades y á naciones  
Libraste del quebranto,  
Rompiendo los pesados eslabones  
De férrea, ignominiosa y vil cadena  
Impuesta como pena  
Por despota orgulloso y detestable  
Al pueblo esclavizado  
Por el solo pecado  
De haber nacido pobre y miserable.

¡Libertad, Libertad!... Sublime esencia,  
Innata facultad del ser humano  
Impresa por la mano  
Del Dios de Omnipotencia  
Igualmente en el alma del mendigo  
Que en la del más altivo soberano:  
Tus puras enseñanzas yo las sigo  
Con la fé del creyente,  
Con esa fé del defensor ardiente  
Que inspirado en tus nobles ideales  
Pregona tus bellezas,  
Y en himnos inmortales  
Se ha perdido cantando tus grandezas.

¡Libertad, Libertad!... Fuente de vida,  
—Hasta ahora para mí desconocida—  
Sediento y jadeante á tí he llegado,  
Y tan pronto tus aguas he tocado,  
He sentido á mi espíritu animarse  
Y altivo levantarse  
Retando á los soberbios y orgullosos,  
Que, solo por hallarse poderosos  
Permiten que el caído,  
El pobre, el miserable y desvalido  
Se arrastre cual serpiente  
Por este mundo triste y penitente,  
En vergonzoso esclavo convertido.

Epifanio Julio Macías.

## ASAMBLEA FARMACÉUTICA

De Valencia se nos ruega que recordemos a los farmacéuticos de esta provincia, que se acorta el plazo para la presentación de trabajos para dicho certamen.

Las adhesiones del resto de España son numerosas, y los Colegios de Farmacéuticos se aprestan a concurrir dignamente a la Asamblea.

El Secretario del Colegio de Castellón, don Enrique Ribés, ha conferenciado con el Presidente del de Valencia, tratando puntos importantes de la futura Asamblea.

El Colegio de Farmacéuticos de Madrid ha ofrecido un premio de 250 pesetas para el desarrollo de un tema de gran actualidad farmacéutica.

La Comisión organizadora publicará muy en breve, otros premios ofrecidos por varias corporaciones y distinguidas personalidades farmacéuticas, con los temas que se han de desarrollar.

El ilustrado farmacéutico y Presidente del Colegio de Palma, D. Juan Valenzuela



del Colegio de Valencia, manifestó los entusiasmos de los farmacéuticos de Baleares, y los trabajos que se preparan para contribuir á la modificación del ejercicio de la Farmacia en España, al tenor de las naciones más adelantadas, ofreciendo también un premio para el futuro certamen, al igual que el entusiasta e integérrimo subdelegado de Madrid Dr. Abrax Xifra.

Los estudios que se están preparando para el acto que ha de celebrarse en Valencia á fines del mes de Octubre, son muy vastos. Nos consta que distinguidos catedráticos españoles de la facultad de Farmacia, están en distintos reinos de Alemania estudiando la organización farmacéutica de aquel país tan adelantado, y todo hace esperar que la labor farmacéutica de la futura Asamblea será notable y determinará un nuevo rumbo á esta profesión en España.

Como el ejercicio de la Farmacia es uno de los primeros factores para la salud pública, nos complace mucho verles por estos derroteros.

## NOTICIAS

El sábado llegó á Cáceres nuestro querido amigo y correligionario el ex Senador del Reino D. José Trujillo Lanuza, después de pasar una buena temporada en Puenteviego, Santander y Madrid.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

Nuestro querido amigo D. Luis de Armiñán ha regresado á Madrid del campo de Melilla, donde se encontraba y desde donde venía remitiendo interesantes informaciones de la guerra al importante rotativo madrileño *Heraldo de Madrid*.

El cuatro del corriente pasaron por esta capital procedentes de Figueira con dirección á Madroñera, nuestro querido amigo D. Isidro Solís Marina y su distinguida esposa.

El cupo para el reemplazo del ejército en el año próximo se ha fijado en 65.000 hombres, de los cuales corresponden 723 á la zona de Cáceres y 595 á la de Plasencia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros buenos amigos D. Pedro Lorenzo, de Casas de Don Antonio, y D. Juan Solís y D. Manuel Díez, de Salvatierra.

En este número comenzamos á publicar unos artículos del ilustrado médico de Sanidad Militar y querido paisano nuestro don Lorenzo Torremocha.

Parece que algunos periódicos de Barcelona en vista de los rigores de la censura que se emplea con la prensa de aquella capital imposibilitando su publicación, han acordado editarios en territorio francés.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la sesión extraordinaria convocada para que la Diputación provincial informara acerca de los proyectos de ferrocarriles secundarios de Cáceres á Trujillo. Dada la época en que nos encontramos era muy difícil que hubiera resultado una convocatoria de esta clase por hallarse muchos diputados fuera de sus habituales residencias.

La Comisión provincial resolvió ayer entre otros asuntos varios expedientes electorales.

El resultado de las elecciones municipales en Robledillo de Trujillo ha sido el siguiente:

D. Juan Trinidad Avila 155 votos, don Eloy Mateos 152, D. Benito Mateos 148, don Matías Fernandez Redondo 147, D. Miguel Muñoz Solís 144, D. Juan Mena 134 quedando proclamados los cuatro primeros.

**MEDIANA DE ARAGÓN.**—La mejor purga natural al alcance de todos es la Cajita ideal. Véase anuncio en cuarta plana.

La semana última regresó de Granja de de Granadilla con su distinguida esposa é hijos, nuestro particular amigo D. Domingo García Fernández, abogado y oficial de Sala de esta Audiencia.

La Junta Directiva de la Asociación general del Magisterio primario, ha formulado varias conclusiones de verdadera importancia para la clase que representa, figurando entre ellas la de que se haga patente el disgusto del Magisterio por el procedimiento seguido por el actual Ministro para la designación del nuevo profesorado de la Escuela Superior del Magisterio.

Nuestro querido amigo D. Pedro Lorenzo García, primer teniente de infantería, tiene solicitado del Ministro de la Guerra pasar al ejército de operaciones.

Nos dicen que ha sido trasladado por virtud de ascenso, el juez de primera instancia de Montánchez D. Pedro Bellón.

De regreso de las aguas de Puertollano tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro querido amigo el diputado provincial por Navalmoral D. José Agustín Peña.

Se cree que no tardará mucho tiempo en autorizarse la redención á metálico, si como parece las operaciones militares de Melilla, terminan en plazo breve y por tanto á los reclutas del reemplazo del año próximo que deben ingresar en Febrero no les alcanzará ya la actual prohibición.

A muy avanzada edad falleció en Valdecañas el día 3 del corriente D. Antonio Payno

de Jesús, padre de nuestro particular amigo el diputado provincial por Navalmoral don Antonio Payno Beas, á quien con tal motivo hacemos presente nuestro sentimiento.

El reputado cirujano dentista de esta capital D. Ignacio Giraud que acaba de verificar un viaje por el extranjero con el fin de informarse de los últimos adelantos de los estudios propios de su profesión, abrirá su gabinete de consultas y operaciones en Trujillo el día 20 de este mes.

Durante la temporada que se propone permanecer en dicha ciudad se hospedará en la Plaza de Ruiz Mendoza, Fonda de Molano.

Desde el miércoles último quedó levantada la veda, excepto en las provincias del litoral cantábrico incluso las cuatro de Galicia donde la veda no terminará hasta el 15 del mismo mes. Las aves insectívoras no podrán, sin embargo, cazarse por considerarse beneficiosas para la agricultura.

El Ministro de la Guerra ha dictado una R. O. disponiendo que los excedentes de cupo llamados últimamente puedan dormir y comer fuera del cuartel, donde conservarán su equipo y armamento, asistiendo á las instrucciones y toda clase de actos militares, excepto los mecánicos é interiores.

## Obra para todos

De tal puede calificarse el ANUARIO RIERA cuya edición de 1909 acaba de publicarse. Es verdaderamente indispensable para todo aquel que se dedica á la industria ó al comercio y para cuantos, siendo industriales ó comerciantes desean ensanchar la esfera y cuantía de sus negocios. Es necesaria á los agricultores y á los empleados, á los que poseen una carrera ó un arte; no hay viajante que pueda prescindir de ella ni oficinista á quien no sea útil.

Es obra de consulta continua y provechosa y como tal no hay fonda, restaurant, café ni cervicería de alguna importancia que no la tenga á disposición de aquellos de sus clientes que no la compraron. No falta en ninguna biblioteca pública, en ninguna estación de ferrocarril y muchos establecimientos poseen dos ejemplares de ella á fin de poder satisfacer á los numerosos clientes que la piden para evacuar una consulta, para aclarar una duda, para obtener una indicación segura y provechosa. A fuer de obra de consulta cuyas indicaciones sirven durante un año entero, ese mismo espacio de tiempo permanece en escritorios, mesas de lectura, mostradores, etc., y son miles y miles las personas que leen sus páginas.

De ello resulta, que no solamente es útil á las clases sociales que hemos citado, sino muy especialmente á los anunciantes de toda especie de productos. Anuncio que se inserta en sus páginas, es leído centenares de miles de veces y esto hace que quede grabado en la memoria de cuantos lo leen y que, por lo mismo dé provecho seguro á quien lo inserta. No se trata de un anuncio que se rasga apenas leído, sino de un anuncio permanente en una obra que todos leen en España entera y fuera de ella, y que produce sus beneficiosos efectos durante muy largo tiempo.

Cuesta 23 pesetas en todas las librerías de España y en la casa editora que reside en Barcelona.

## SOCIEDAD DE SEGUROS "LA CATALANA,"

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1908

	Pesetas		Pesetas
Gastos de administración y organización .....	583.539'48	Primas del ejercicio, netas de anulaciones .....	2.220.233'41
Comisiones satisfechas á los agentes .....	250.159'09	Derechos de pólizas, adiciones y placas .....	18.864'10
Primas cedidas en reaseguro á varias Compañías .....	471.796'36	Comisión por reaseguros cedidos .....	157.031'63
Contribuciones é impuestos .....	69.124'50	Renta producida por los valores .....	44.346'45
Siniestros satisfechos y gastos para su arreglo .....	939.580'89	Renta producida por los inmuebles .....	40.066'62
Reserva para siniestros pendientes .....	80.759'34	Reserva de riesgos en curso del año anterior .....	665.560'47
Reserva para riesgos sobre primas en curso .....	735.106'91	Reserva de siniestros pendientes del año anterior .....	17.300'00
Aumento en Créditos y primas de dudoso cobro .....	5.600'00	Reembolso por siniestros sobre pólizas reaseguradas .....	197.545'29
Amortizaciones diversas .....	17.392'65	Reserva á cargo de Compañías reaseguradoras .....	157.265'45
Aplicación á fondo para liberación del capital .....	87.719'01		
EXCEDENTE .....	387.435'19		
<b>PESETAS .....</b>	<b>3.628.213'42</b>	<b>PESETAS .....</b>	<b>3.628.213'42</b>

Barcelona 31 de Diciembre de 1908.—El Director Gerente, José María de Delás.

Cáceres: 1909.—Tip., Lib. y Enc. de Sacadores de Alvarez, Portal Llano, 39

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**CAFE SANTA CATALINA,**  
DE FELIPE MONTALBÁN

**ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1**  
Exquisitos cafés **Moka, Puerto-Rico** y **Caracolillo**, tostados diariamente, á **6 pesetas kilo.**  
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

**Almacenes de Maderas** y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

**Confitería. La Flor Madrileña** de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

**Sastrería inglesa** de J. P. Biabré. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor 35.—Cáceres.

**Agente Corredor de Comercio.** Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

**Clases Pasivas,** negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

**Géneros del reino** y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

**Sociedad Artístico-Fotográfica.** Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

**Bisutería,** géneros de punto y novedades. La Columna. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

**DISPONIBLE**

**Marmolista.** Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

**Corcho y tapones.** Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barca rota.

**Centro Escolar Extremeño.** Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio. Caldereros, 2.—Cáceres.

**Muebles.** Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

**Ultramarinos.—La Lonja,** de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

<b>"LA CATALANA"</b> Sociedad de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1865 Representante en Extremadura: <b>DON JUAN PÉREZ HUMANES</b> Barrionuevo, 40.—CACERES	<b>"LA NEW-YORK"</b> Sociedad Mutua de Seguros de Vida FUNDADA EN 1845 Representante en Extremadura: <b>DON JUAN PÉREZ HUMANES</b> Barrionuevo, 40.—CACERES
---	--

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

**SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA**

**Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,**

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

**I. GIRAUD**

**DENTISTA**

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve a seis.

PLAZA MAYOR, 3  
**CÁCERES**

**GRAN CAFÉ**

**VIENA**

DE

**CARLOS MUNICIO**

ALFONSO XIII, 16  
**CÁCERES**

**FÁBRICA DE GASEOSAS,**

**AGUA DE SELTZ**

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Y

Jarabes para refrescos

DE

**Francisco Cruz Quirós**


ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

**MAHOU**

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22  
**CÁCERES**



**La Unión y El Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGURO REUNIDOS**

DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas.  
Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas . . . . . Ptas. 58 Millones  
Interstros pagados desde su fundación . . . . . Ptas. 130 Millones  
Interstros pagados por incendios (sólo en España) durante el año 1908 . . . . . Ptas. 2.750.577

**15 años de existencia.**

Seguros contra Incendios.  
Seguros sobre la Vida.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**J. Claudio González Alvarez**

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17  
**Cáceres**

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transeurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

**AGENCIAS** en todas las poblaciones de importancia.

**GRAN TALLER**

DE

**MEDIAS, CALCETINES**

Y

Generos de Punto

Se venden máquinas de coser y hacer medias y accesorios para las mismas.  
Se sirven toda clase de encargos.

28, Cortes, 28, CÁCERES

**EL BLOQUE**

PERIÓDICO DEMOCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se suscriben en este periódico se publican en los números de los días martes y jueves. Los trabajos que se suscriben en los números de los días lunes y miércoles se publican en los números de los días martes y jueves.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los puros serán adelantados.—La correspondencia al Administrador, General Margallo, 64

**CÁCERES**

**MEDIANA DE ARAGÓN**

El mejor purgante—El más suave  
El más económico  
NO IRRITA JAMÁS



**Precio**  
Un real cada caja

Se venta en FARMACIAS y DROGUERIAS  
DEPÓSITO: San Antón, 22, Cáceres

**RELOJERÍA FRANCESA**

= DE =

**JORGE CAPDEVIELLE**

Alfonso XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.  
Para señora, cajas con esmaltes finos.  
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.  
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.  
Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.  
Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.  
Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

**RELOJERÍA FRANCESA**  
Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

**FÁBRICAS EN**  
**Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa**

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905  
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

**Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos**

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

**Excmo. Sr. D. Luis Grandean**

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

**JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑIA**  
Portal Llano, núm. 9  
**CÁCERES**

**PAPEL DE FUMAR**

**CLASE ESPECIAL**

**MARCAS:**  
**ZAIDA,**  
**EL BARQUILLERO Y ABANICO**

**EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES**

PEDIDO EN TODAS PARTES

**HOTEL UNIVERSAL DE MADRID**

DIRIGIDO POR SU DUEÑO

**SANTIAGO CAÑO**

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche a las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas a la Puerta del Sol y próxima a los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

**CALLE DE LA MONTERA, 29**  
(antes Alcalá, 10)